

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, D.M., a los veinte y ocho días del mes de mayo del 2020, a las 16:00 del día, por intermedio virtual, se reúnen los accionistas de la compañía CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A., señores: Patricio Baus Herrera, la Sra. Patricia Pinto Chiriboga, en representación por delegación escrita del Señor Sebastián Baus Pinto, la Sra. Maria Cristina Baus Pinto y la Srta. Alegría Baus Pinto, se adjunta al expediente del Acta de esta Junta General., las cartas de delegación.

Por encontrarse reunidos el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto al efecto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para conocer los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
4. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
5. Conocimiento y explicación sobre los resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

De inmediato se pasa a conocer el orden del día que se ha sido aprobado.

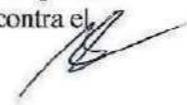
1. En el primer punto del orden del día, la presidenta de la junta dispone que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Luego de la lectura de dicho informe y de la explicación que sobre el mismo realiza el Comisario de la compañía, esta Junta General procede a aprobarlo por unanimidad.

2. En el segundo punto del orden del día, por secretaría se da lectura al informe del Administrador sobre el ejercicio económico del año 2019. El referido informe es aprobado por esta Junta General sin observaciones. Se deja expresa constancia que, conforme con las disposiciones legales correspondientes, el accionista Administrador se abstuvo de votar en el tratamiento de este asunto.

3. En el tercer punto del orden del día, se da lectura al informe presentado por el Auditor Externo por el año 2019 y luego de la lectura, la Junta General lo aprueba en todas sus partes sin observaciones que realizar.

4. En el tratamiento del cuarto punto del orden del día, toma la palabra el Ingeniero Patricio Baus, Gerente General de la compañía, y procede a dar lectura y a explicar el contenido del balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019. La junta general decide aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019, dejando constancia expresa de la abstención del accionista administrador en la votación de esta resolución, conforme la normativa legal vigente.

5.- En el quinto punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General de la Compañía y dice, que conforme consta en su informe y en el balance aprobados por esta junta, el ejercicio económico 2019 generó una pérdida de US 16,891,43, la que fuera explicada en su informe, la misma que será contabilizada contra el

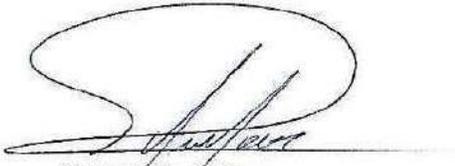


Patrimonio de la compañía.

La Junta luego de revisar los balances presentados por Auditoría procede a su aprobación, a la explicación ofrecida por el Gerente General.

Por no haber más asuntos que tratar, el presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta. Concluido el receso, se da lectura del acta correspondiente, la misma que es aprobada sin objeciones de ningún tipo y suscrita por los accionistas en unidad de acto, para constancia de su aceptación al texto transcrito.

La Junta concluye a las 18h00.



Patricio Baus H.
Gerente General
BankWatch Ratings S.A.



Patricia Pinto Chiriboga
Presidenta

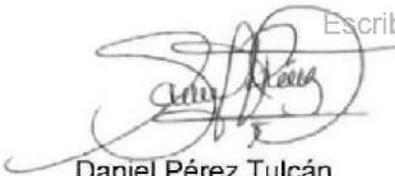


Sebastián Baus Pinto

María Cristina Baus Pinto

Alegría Baus Pinto

Escriba el texto aquí



Daniel Pérez Tulcán
COMISARIO